

en su nombre en el catastro por Presencia de ~~su~~ Sr.
 José María Guerrero, y en vista de lo acausado de la
 Poro se dio por terminado el acto, quedando tres
 comunicaciones para la sesión siguiente, firmando
 lo que rebusa de que el Secretario certifique
 José Gaspari Merisano Merisano

José Miguel Lato

Luisa Ormarabal

En el Consejo de Larraun a 7 de febrero de 1907, reunido el
 Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 de D. José Ignacio Gaspari con asistencia de los Srs. Concejales
 Ormarabal y Merisano y habiendo expuesto tiempo suficiente por si
 se reunían miembros de concejales, sin obtener satisfactorio resultado
 no celebró sesión y firmó de que certifique.

Luisa Ormarabal

En el Consejo de Larraun a 13 de febrero de 1907, reunidos bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ignacio Gaspari todos
 Concejales, que al margen se expresan, previo anuncio
 al público por medio de edicto expreso del objeto
 de la sesión, de orden del Sr. Presidente leyó el impres-
 crito secretario el art. 14 párrafo 1º de la Ley de Reun-

plano y acto seguido el Alistamiento rectificado ~~del~~, uno
y otro con clara y alta voz.

Números 2 y 16 Julian Jorasta Aramburu y Juan
Aramburu Arsuameendi. Visto el acuerdo adopta-
do respecto de estos nombres en la sesión anterior y
el expediente en su virtud instruido. El Ayuntamiento
por unanimidad acordó aceptar el dictamen del
Sr. Regidor Sindico, declarando, por tanto, ~~excluidos~~
a los repetidos nombres y disponiendo que oportu-
namente se dirija la respectiva comunicacion al
Sr. Gobernador civil de la Provincia a los fines de
la última parte, artº 6º, del reglamento y para
que sus resultados si los hubiere, ~~quedaran~~
tenerse en cuenta en el alistamiento del año
inmediato. Con lo cual el Ayuntamiento acordó
declarar cerrada definitivamente la rectificación
del alistamiento, levantando la sesión y firmando
acto continuo la lista rectificada, de que se dio lectura
y es como adjunto se detalla.

- Número 1 - Miguel Amundarain Arri, hijo de Juan y Josefa
id. 2 - Vicente Agestara Jorastategui ~~id~~ de Juan y Maria
id. 3 - Prudencio Escobedo Jorasta ~~id~~ de Jose y Maria
id. 4 - Prudencio Jorasta Escobedo ~~id~~ de Jose y Josefa
id. 5 - José Antonio Barandiaran Emsola ~~id~~ de Jose y Josefa
id. 6 - José Juan Alustiza Jorasta ~~id~~ de Martin y Juan ~~id~~
id. 7 - Pascual Praguine Zuzumendi ~~id~~ de Jose y Josefa
id. 8 - José María Zufria Jorasta ~~id~~ de Jose y Petra
id. 9 - José Antonio Petre Cruzaguin ~~id~~ de Juan ~~id~~ y Juana
id. 10 - Juan Antonio Jorasta Escobedo ~~id~~ de Juan y Maria
id. 11 - Domingo Jorasta Praguine ~~id~~ de Miguel y Paulina
id. 12 - José E. Barandiaran Agesta ~~id~~ de Jose y Josefa
id. 13 - Pedro Mariano Agesta Osobide ~~id~~ de Pedro, Micaela
id. 14 - Victoriano Mendizabal Alcaiz ~~id~~ de Jose y Petronila
id. 15 - Agustín Mendia Zufria ~~id~~ de Jose y Juana
id. 16 - José L. Aramburu Bute ~~id~~ de Jose y Juliana

de pago el Secretario certifica.

Jose J. Mansi

Eusebio Arce Mariano Murua

Jose Miguel Lasa

Luisa Cruzasabal

Acta del Sorteo

Eusebio Arce }
Mariano Murua } En el Consejo de Barceus á 14 de febrero de 1899. Reunido el Ayuntamiento en la Sala Capitular y sesion pública bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose
Jose J. Mansi }
Jose Miguel Lasa } Ignacio Jusuanti para elaborar el sorteo correspondiente al remplazo del ejército del presente año. El Sr. Presidente mando leer al suscripto Secretario todo el cap. 2º

de la siguiente ley, que trata de dicho acto. Asi se hizo, y en seguida dispuso tambien que se leyera el alistamiento de todos los mozos que deben ser comprendidos en el repetido sorteo, como se verificó.

Acto seguido, estando preparadas diez y seis papeletas en blanco, todas iguales, se escribieron en la mitad de ellas los nombres y dos apellidos de los sortables con el numero con que cada cual figura en el alistamiento, y en la otra mitad se escribieron tantos numeros como con aquellos, desde el uno al diez y seis ambos inclusive, para sortarlos. Se cortaron dichas papeletas e introdujeron separadamente en bolas iguales, y estas en dos globos destinados al efecto, en uno las de los nombres, que se fueron leyendo al tiempo de la introducción, y en otro las de los numeros, que se leyeron